

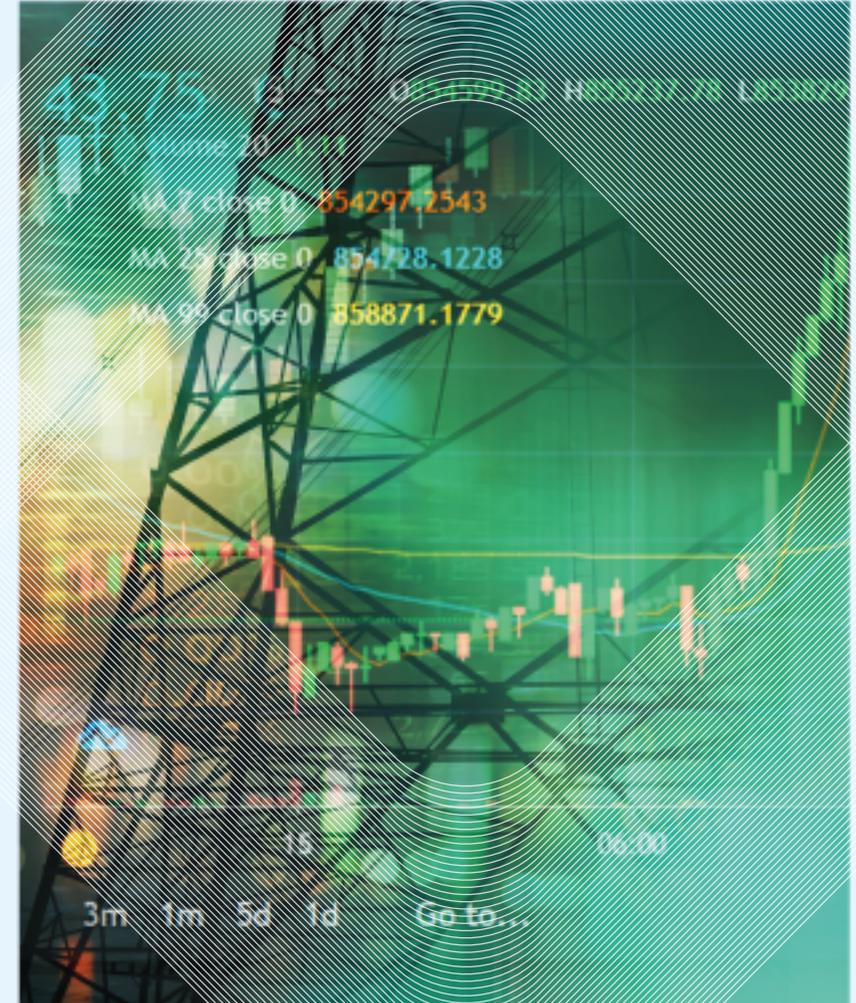


Club Español
de la Energía

jornada_

NUEVAS FORMAS DE REGULAR EL SECTOR ENERGÉTICO

Madrid, 15 de marzo
Evento híbrido



ASOCIADOS EJECUTIVOS



NUEVAS FORMAS DE REGULAR EL SECTOR ENERGÉTICO



Club Español
de la Energía

9:30 INAUGURACIÓN

Arcadio Gutiérrez Zapico

Director General. CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGÍA

9:40 LOS BANCOS DE PRUEBAS REGULATORIOS EN EL SECTOR ELÉCTRICO: CONVOCATORIA

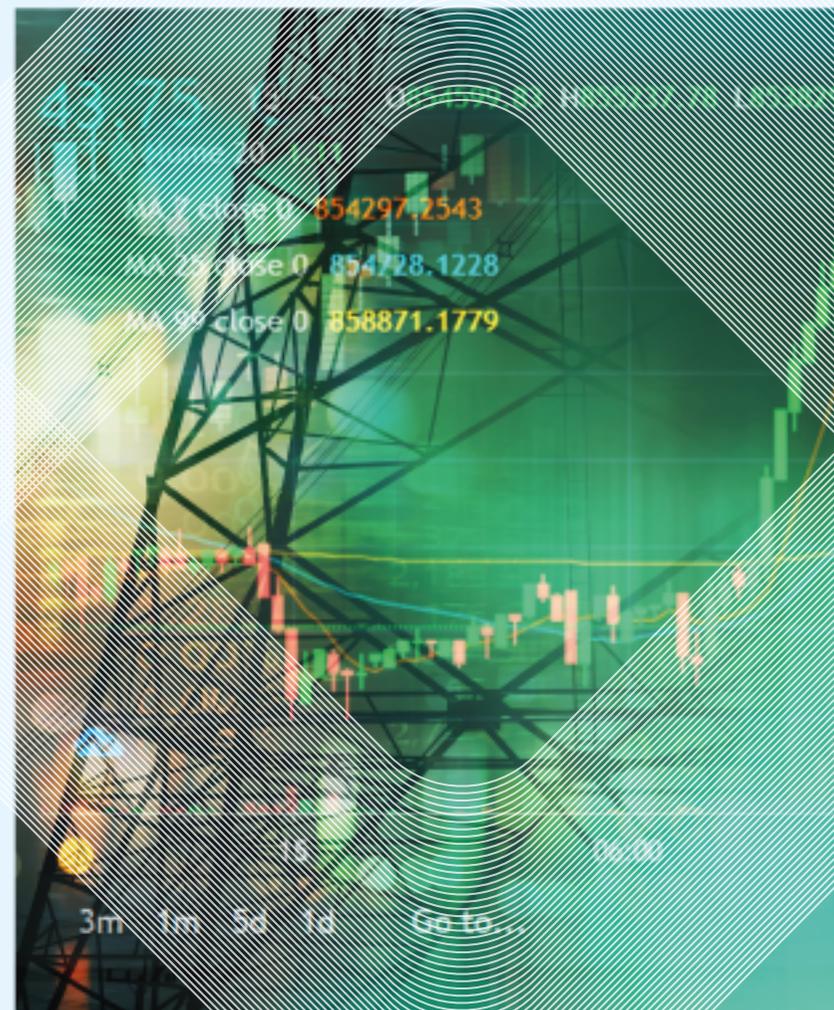
Miriam Bueno Lorenzo

Subdirectora General Prospectiva, Estrategia y Normativa en Materia de Energía
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

10:10 PROYECTOS DE DEMOSTRACIÓN REGULATORIA

María José Samaniego

Subdirectora de Energía Eléctrica
CNMC



Madrid, 15 de marzo

ASOCIADOS EJECUTIVOS



NUEVAS FORMAS DE REGULAR EL SECTOR ENERGÉTICO



Club Español
de la Energía

10:30 ENTENDER E IMPLEMENTAR LOS SANDBOXES REGULATORIOS Y EXPERIENCIAS LOCALES

Fernando Mérida Martín

Gabinete de la Secretaría General de Innovación
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

10:45 CASOS PRÁCTICOS DE OTROS SECTORES

Proyecto “Dalion” de identidad autogestionada por tecnología blockchain

Joaquín Sevilla Rodríguez

Chief Digital Officer. UNICAJA

Proyecto “neurodecision technology” de inteligencia artificial

Alesander Gómez Dehesa

Analítica e IA. BANCO SABADELL

Proyecto “Pensión por consumo” utilizando “big data”

David Herrando

Director General PENSUMO. IBERCAJA

11:15 PAUSA CAFÉ



Madrid, 15 de marzo

NUEVAS FORMAS DE REGULAR EL SECTOR ENERGÉTICO



Club Español
de la Energía

11:30 EXPERIENCIAS. SANDBOXES ENERGÉTICOS INTERNACIONALES

José Pablo Chaves

Profesor e Investigador. INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA (IIT). ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA (ICAI). UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS

11:50 SANDBOXES REGULATORIOS DEL SECTOR ENERGÉTICO ESPAÑOL

Moderador: Oliverio Álvarez Alonso. Socio responsable del sector de Energía & Recursos, DELOITTE

PROYECTOS DE DEMOSTRACIÓN REGULATORIA DE CONTROL DE TENSIÓN APROBADOS POR LA CNMC

Tomás Domínguez Autran. Director de Operación. Red Eléctrica

SERVICIOS DE FLEXIBILIDAD EN REDES DE DISTRIBUCIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA DEMANDA AL SISTEMA

Marta Viñas. Directora de Regulación. CIDE

Francisco Espinosa. Socio Director. ACE Servicios de Gestión de la Energía

Jorge Galán. Socio. Villar y Asociados Abogados

Santiago Bordiu García-Ovies. CEO de la División de Gestión de Activos y Energía. IGNIS

Carolina Vereda Gorgé. Responsable Unidad de Regulación. Endesa

Rodolfo Martínez Campillo. Responsable de Regulación Técnica y Asuntos Europeos. i-DE (G.Iberdrola)

COLOQUIO GENERAL

14:00 CIERRE DE LA JORNADA

Madrid, 15 de marzo



NUEVAS FORMAS DE REGULAR EL SECTOR ENERGÉTICO

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos europeo, el asistente queda informado de que los datos facilitados serán tratados por ENERCLUB cuyos datos de contacto son: Paseo de la Castellana 257, planta 1ª, 28046 – Madrid, teléfono +34 913237221 y dirección de correo electrónico “atencionaterceros@enerclub.es”.

Los datos personales se tratarán con el Fin de prestarle los servicios contratados. La base de este tratamiento es la relación contractual que vincula a ambas partes, por lo que el suministro de los datos con este fin es obligado e impediría su cumplimiento en caso contrario. El asistente tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación o supresión, así como a la limitación de su tratamiento, a oponerse al mismo y a la portabilidad de sus datos, en los casos previstos en el Reglamento General de Protección de Datos. Frente a cualquier vulneración de sus derechos, puede usted presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. En caso de que el asistente decida facilitar los datos personales de terceras personas, se compromete, bajo su exclusiva responsabilidad, a haber obtenido previamente su consentimiento para que sus datos sean tratados por ENERCLUB, debiendo haberlas informado previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos.

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE IMÁGENES

1. El asistente autoriza a CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGÍA (ENERCLUB) con N.I.F. G78250263 y domicilio social en Paseo de la Castellana 257, planta 1ª, 28046 – Madrid, teléfono 913237221 y dirección de correo electrónico de contacto atencionaterceros@enerclub.es a obtener grabaciones audiovisuales e imágenes de su persona (datos identificativos: imagen/voz), con la finalidad de emitir la ponencia en tiempo real, a través de nuestro canal o de editar materiales de difusión informativa y corporativa de ENERCLUB y/o dar a conocer su actividad, y a su posterior difusión, por cualquier medio y/o soporte que ENERCLUB considere, ya sean la web de la empresa, en sus redes sociales, en prensa o en cualquier otro medio de comunicación análogo y a su incorporación en cualquier tipo de material audiovisual.

2. Dicha autorización será efectuada a favor de ENERCLUB sin limitación alguna de número, por el tiempo máximo permitido por la Ley o en su defecto de manera indefinida, con la posibilidad de de modificación y publicación o difusión de la totalidad o parte del contenido, por cualquier medio de difusión o reproducción que ENERCLUB considere, sin que por ello tenga derecho a percibir remuneración alguna. Esta autorización tiene como única salvedad y limitación aquellas utilidades o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de Mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.

3. De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos europeo, los datos personales objeto del presente tratamiento serán tratados por ENERCLUB, con la finalidad indicada en el primer punto, siendo cancelados estos datos cuando dejen de ser necesarios para la finalidad para la que fueron recabados y, en todo caso, cuando el asistente retire su consentimiento para el uso de los mismos. La base de este tratamiento es el consentimiento del asistente. La entrega de los datos con esta finalidad es voluntaria, no pudiendo ser tratada la imagen/voz del asistente para la finalidad indicada en caso de que no se faciliten.

El asistente tendrá derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada. En todo caso, el asistente tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación o supresión, así como, en los casos previstos en el Reglamento General de Protección de Datos, a la limitación de su tratamiento, a oponerse al mismo y a su portabilidad mediante escrito, al que se adjunte copia del DNI, dirigido a ENERCLUB, en la dirección de correo indicada en el encabezamiento. Ante cualquier eventual violación de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.